

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 150

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano
es el periódico más barato de la provincia

Los exámenes

Nuestra información

Manuel R. de Bedmar
Alumno de Derecho

El actual régimen de exámenes, en lo que á la enseñanza, no oficial, se refiere, es muy conveniente para el fin práctico de la misma en general.

El ejercicio escrito de los alumnos no oficiales, con el cual el Excmo. señor Conde de Romanones se propuso «terminar la enseñanza privada, es la tabla única de salvación para el alumno: cualquier individuo de regular criterio y mediano discursar, con una hora de plazo encuentra conocimientos racionalmente aplicables á cualquier lección cuya esencia principal no ignore: es por tanto conveniente, puesto que en cierto modo sirve de aguijón al estudiante para hacerlo discursar y á ello le acostumbra impulsándolo por medio de la necesidad.

El ejercicio oral de esta misma enseñanza me parece también muy lógico, pues en él el Catedrático, gracias á la ninguna limitación que la ley pone á sus preguntas, puede cerciorarse del grado de conocimientos del alumno y perfectamente afirmarse en sus juicios.

Las causas que puedan impedir estos buenos resultados no puede depender más que de la poca vigilancia en las clases de escritura y del modo de ser del Catedrático.

Respecto á la enseñanza oficial, la supresión de los exámenes (que no es otro el espíritu de la ley á mi entender) no puede ser más perjudicial: el alumno por su asidua asistencia y buena conducta en clase tiene derecho por lo menos al *Aprobado*; además la falta de estímulo hace que nunca se estudie dos veces la misma cosa, como no sea por propia inclinación al trabajo, y por muy bien aprendidas que las materias estén, no insistiendo constantemente sobre ellas, salvo á entendimientos muy privilegiados, se olvidan con facilidad grande.

Por consiguiente, al actual plan, por lo que á la enseñanza oficial se refiere, entiendo muy preferible el antiguo, en que además de encontrarse principios más igualitarios, la suerte del alumno decidía lo que hoy únicamente pueden hacer otras cosas de las que no nos parece oportuno hablar.

Federico Canaris y Echarte

Alumno de Derecho

Tal como hoy se aplica, en nuestros Establecimientos de enseñanza, el nuevo régimen sobre los exámenes, es contraproducente, por que acostumbra al alumno á eludir el cumplimiento de su deber estudiando únicamente aquellos días en que presume ha de ser preguntado. Es también injusto, porque equipara al que de tal manera obra con aquel otro cuya

labor es continuada y perseverante, sumándose á estos males, como consecuencia de los mismos, que el estímulo para el trabajo desaparece y que la misión del escolar, que no lleva en sí el deseo de cumplir con sus obligaciones, parece reducida á desarrollar su *habilidad* para obtener con el menor esfuerzo posible el resultado que ambicione.

Para evitar tan grandes inconvenientes y para que este sistema de exámenes orille los que el anterior traía consigo, es preciso, que las clases sean tan numerosas como lo permita la práctica del profesor, para que sin abandonar su misión, sepa éste conocer diariamente, en lo posible, la labor realizada por sus discípulos.

Llevándose esto á la práctica de una manera rigurosa, se evitaría cuando hubiere necesidad, en gran parte el favoritismo, pues probados delante de sus compañeros de una manera tan continuada el saber de cada alumno, era más difícil que el profesor dejara de proceder con estricta justicia, dando á cada uno de ellos la calificación que mereciera.

Ecos mundiales

Reloj monstruoso

La exposición de San Luis no será americana, pero exhibirá las cosas más extraordinarias de todos los tiempos y de todos los países.

Tiene una superficie mucho más extensa que cada una de las anteriores. Sabemos que posee ya el mar illo más grueso, y que exhibirá el hombre más grande y más pequeño del mundo; á la mujer más bella y á la máquina más potente.

Peró además la hora será señalada por el más inmenso reloj del universo.

Este reloj está colocado á la entrada, por la parte Norte del palacio de Agricultura, y es mucho más notable que por sus dimensiones excepcionales, por la disposición verdaderamente original de su cuadrante.

Este gigantesco reloj está colocado sobre un plano inclinado, y sus divisiones y horas están guarnecidas de variadas plantas que simulan un inmenso jardín.

El cuadrante mide 34 metros de diámetro; la longitud total de la aguja es de 21 metros y 35 centímetros, y avanza á cada minuto un metro y 32 centímetros alrededor de aquel cuadrante.

En un edificio especial, situado cerca de la esfera, se ha colocado la máquina, que ha de funcionar á las agujas por medio de una transmisión de movimientos subterráneo.

Este mecanismo contiene igualmente su campana de un metro 75 de diámetro cuyo peso es de cerca de 3.000 kilogramos.

Es tal el sonido de la hora dado por esta campana que se oye en todos los puntos de la exposición y seña al momento de abrir y cerrar las puertas.

Durante la noche el cuadrante está brillantemente iluminado por 2.000 lámparas eléctricas.

Modernas amazons.

Las señoritas inglesas han dado en remedar á las famosas amazonas.

Un inglés refería hace pocos días que en un pueblo de su país encontró gran número de damas que cabalgaban en sendos caballos, montadas á horcajadas como los hombres y formando un pequeño ejército.

Las amazonas vestían ancho bombacho á pliegues y blusa blanca, cubriendo

sus cabezas con amplios sombreros de los llamados *panama*, adornados de cintas blancas y rojas.

El éxito del femenino escuadrón fué asombroso entre las gentes de la tierra.

Telegramas de anoche

Madrid 31 10'45 n.

Los rusos se repliegan Un pronóstico

Dicen de Tokio que la segunda línea de defensa de la península de Liao-Tung ha sido ocupada anteaer por los japoneses sin resistencia de parte de los rusos que se repliegan sobre Puerto-Arturo abandonando sobre su primera línea cincuenta cañones y 400 muertos.

Las pérdidas japonesas son de tres mil hombres. Las autoridades militares de Tokio estiman que Puerto-Arturo será tomado en la segunda quincena de Junio.

GARCIA-PLAZA.

Ecos Universitarios

Estos días circulaban entre los estudiantes los rumores de que en Valladolid había decidido el Profesorado extremar la benevolencia, con objeto de atraer gran número de escolares. Se añadía que en Salamanca quería responderse á esa actitud con igual conducta, sobre todo en la facultad de Medicina.

Nosotros creemos que, el Profesorado, entendiendo á derechas cuáles son los verdaderos intereses de la Universidad y los medios de elevar sus prestigios, habrá hecho y hará lisa y llanamente su deber, sin tener en cuenta para nada cuál sea la conducta de otras Universidades que entiendan mejor ó peor sus conveniencias.

De todos modos, y á juzgar por las noticias que nosotros tenemos, los profesores de Salamanca no pueden decirse que en este año han pecado por demasiado rigurosos, aunque sus benevolencias no puedan ser atribuidas á los móviles que se suponen.

AL VUELO

El presidente del Gobierno francés dice que hay que tener preparado al país para que la separación de la Iglesia y el Estado no produzca conmociones peligrosas.

Es lo del prospecto de la famosa purga Le Roy: después del evacuante el astringente.

Hoy se ha inaugurado un nuevo sistema de peso aplicado al pan nuestro (ó de quien sea) de cada día.

Peró estamos seguros de que en este punto no se llegará al sistema ideal: el de que se haga un peso en que no sean posibles las defraudaciones.

El bloque liberal váse formando poco á poco. Luego vendrá la cabria precisa para elevarlo... al poder.

Peró hay quien teme que antes se desplome sobre los mirones, causando víctimas.

Y resulten los liberales bloqueados.

POESÍAS

leídas en la fiesta de «La Caridad» celebrada anteaer en el Teatro Bretón

Charra

Cerca del atajo
donde le encontremos
pidía limosna,
pidía limosna con sus ojos negros
sin hablar palabra,
pues le daba miedo
de los misingunes de los señoritos
que hacíanle blanco de tós sus enriedos.
De seguida dijo la mi esposa al verle:
— ¿Quiés que le llevemos
pa criarle en casa?
Y yo dije: — Bueno;
donde come un hijo
puén criarse ciento.
Y le truje en brazos,
estribá la cabeza en mi pecho,
su cabeza rubia, rubia como el trigo
que murmura en Junio si le riza el viento

¡Era tan hermoso!...

¡Era tan pequeño

y era tan rubito!...

¿Cómo no cogerlo? —

La vida en mi casa

era toa un contento,

pues los hijos alegran la vida,

sean malos ú buenos,

y yo de los míos

no podía quejarme un momento.

Mas el hijo que allá, en ei atajo,

un día encontremos,

enfermó de pronto

y sus ojos negros

á cá instante quedábanse fijos

como si ensayaran á quedarse muertos...

Yo tenía una pena mu grande;

la mi esposa lloraba en silencio,

y el niño en la cuna, con su maliosis,

endemás de blanco y endemás de quieto,

moriase el próbe como un pajarito

sin saberlo el méico...

Peró cierta tarde

el mi chico le trujo al enfermo

un puñao de flores

que cogió en el huerto,

y como si flores ná mas esperase,

murióse el enfermo,

mientras que una abeja libaba en las

(rosas,

á la vez que en los lab'os del muerto.

LUIS ROMAN

Contraste

Tendido, más que sentado,
va el señorón en su coche,
que, al paso, lucido tronco
arrastra, sereno y noble.
Anillos muestra en los dedos
de brillantes resplandores,
y sendo habano en la boca
que pulcro entre aquellos coje.
Elegante es su vestido,
de buen paño y de buen corte.
Lleva consigo cartera
repleta de *verde-ones*;
cadena y reló de precio,
y en sus signos exteriores
va pregonando riquezas,
diciendo á todos á voces
que es inmensa su fortuna,
que se cuenta por millones;
que al alcance de su mano
tiene bienestar y goces;

que sin quebranto ni esfuerzo,
por un vil capricho innoble,
puede arrojar á la calle
la suma que se le antoja.

De harapos sucios cubierto
va por el camino un hombre
con la miseria en el rostro
marcada. ¡Contraste enorme,
que estremece y horroriza!
Ni albergue para la noche,
ni abrigo, ni pan siquiera,
ni una moneda de cobre...
que la caridad, á veces,
parece que duerme, torpe.
¡Tantas riquezas el uno,
hambre el otro!... Al menos, hombres,
que no haya ricos tan ricos,
habiendo pobres tan pobres.

RAMÓN BARCO.

Limosna de amor

Era tan pobre
la pobre niña,
que mendigando de puerta en puerta,
el pan ganaba que otros comían;
y era tan guapa
y era tan linda,
que sin los feos sucios harapos
que la cubrían,
un angel rubio
de los más rubios parecería,
con ojos grandes color de cielo,
con finos labios color de guinda,
con una espesa crecha dorada
que figuraba, cayendo encima
de su alba frente,
una corona de oro maciza.

Por todas partes y á todas horas
pidiendo iba
una limosna que no era facil
que le negara quien la veía;
¡era tan guapa!
¡era tan viva!

Yo que á mi paso la hallaba siempre,
una moneda poner solía
sobre la mano que me alargaba
con el anhelo del que suplica:
ella mis dádivas
me agradecía,
con un sencillo «¡Dios se lo pague!»
dicho de prisa.

Peró una tarde que, como siempre,
me ví asaltado por la mendiga,
detuve el paso para mirarla,
¡tan bella estaba, y era tan linda!
Sin saber cómo, sentí un impulso
de piedad íntima;

llegué hasta ella, la alcé en mis brazos,
posé mis labios en su mejilla,
y díle un beso...
quizá el primero que recibía.
No avergonzada, peró sí absorta,
la pobre niña,
clavó en los míos sus grandes ojos
que algunas lágrimas humedecían;
y sin palabras, calladamente,
con la más dulce de sus sonrisas,
díome las gracias,
reconocida,
más que a mis dádivas,
á la limosna de mis caricias.

CÁNDIDO R. PINILLA.

Incidente

El ministerio público solicitó de la Sala que declarara secretas las sesiones de este juicio, fundando su petición en razones de moralidad; y dada cuenta por el señor Secretario del auto en que el Tribunal de Derecho declaró secreto el juicio, el señor Presidente mandó despejar, cerrándose las puertas.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL
Sección primera
En la mañana de ayer se celebró en la sala de esta Sección el juicio por Jurados en la causa que por el delito de robo se siguió por este Juzgado contra Juliana Cordero, su marido Tristan Calvo y su hermana Dominica Calvo.

Resultado

Según hemos pedido averiguar, el Ministerio Fiscal mantuvo como definitivas sus conclusiones provisionales, considerando á los procesados autores de un delito de robo; y la defensa, encomendada al abogado Sr. Castro (don Eudocio), sostuvo la inculpabilidad de los tres procesados.

El jurado lo declaró así en su veredicto, y en su virtud la Sala dictó sentencia absolutoria.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 31

FONDOS PÚBLICOS	Día 30	Día 31
4 por 100 interior.....	76,15	76,20
Amortizable 5 por 100.....	95,75	96,05
Idem serie de 500 pesetas.....	96,10	96,10
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....
Banco de España.....	482	486
Banco Hispano-Americano.....	000	000
Compañía de Tabacos.....	426	426
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	000	101
CAMBIOS.		
París, á la vista.....	88,50	88,70
Londres.....	00,00	00,00

«La Alquería»

Drama de Villegas

Hallábame yo en Barcelona la noche del 16 de Mayo actual, en que fué estrenada por la compañía dramática de la señora Tubau, la primera producción escénica original del maestro Villegas. Presenciando su representación, pensé que tal vez, era mi deber informar directamente á la prensa de Salamanca, acerca de un acontecimiento que, de algún modo, afectaba á las costumbres de la tierra y á nuestra literatura regional. Pero la necesidad de abandonar aquella capital, la misma madrugada del estreno, juntamente con mis continuos cambios de residencia en los días sucesivos, y lo perentorio de mis ocupaciones, impidieron realizar el deseo que hoy cumplo, aunque ya no con la misma oportunidad, obedeciendo á carísimos requerimientos del director de EL CASTELLANO.

Recibió el ilustre salmantino el merecido tributo de prolongada ovación, y fué obligado á presentarse varias veces en la escena, llamado por las aclamaciones de un público, no muy numeroso, á quien agradó la obra, á juzgar por las espontáneas muestras de aprobación que se escucharon al final de todos los actos. Y no cabe decir, por esta vez, que la labor de los artistas y principalmente la primorosa de la señora Tubau, ha determinado el éxito de la obra, no. El público, tal vez algo predispuesto al optimismo por los prestigios del nombre del autor, que ha sabido conquistar una fama muy legítima antes de arriesgarse en este género de difícilísimas empresas, ha demostrado sus simpatías á la obra con independencia del reconocido mérito de aquellos.

Estos son los hechos. Ahora permítaseme exponer mis personales impresiones y humilde juicio de la obra. No obstante lo significativo del título, al que aún se agregaban en el cartel anunciador las palabras: «Comedia de costumbres salmantinas»; no obstante el aspecto general de la escena que representa, (por cierto que la misma en todos los actos) la gran cocina de una de nuestras típicas alquerías, en que la vida toda de la gran familia que las coloniza, se desarrolla al calor que produce la perpetua combustión de enormes troncos de encina, renovados sin cesar en las interminables noches de invierno: es lo cierto que yo no me atrevería á incluir esta nueva producción de Villegas, entre las que merecen el título de regionales, por el ambiente y el color local, y por haber acertado sus autores á reflejar en ellas las tonalidades del paisaje y de la psicología charrunos en la misma identificación con que se presentan en la naturaleza. En este sentido, hay una distancia enorme entre las escenas de *La Alquería* y cualquiera de los cuadros ó bocetos de Maidonado, clásicos en el género, á mi humilde juicio.

Hay en *La Alquería* un drama pasional, de carácter universalmente humano, que, en su fondo, y aparte del lugar en que arbitrariamente ha que-

rado colocarle el autor no evoca para nada el ambiente ni las costumbres de la tierra. El cariño del escritor hacia la suya adoptiva es la única causa determinante del título de la obra y de la decoración escénica, bajo la que se nos presenta una acción, que con la misma, si no es acaso con mayor propiedad, puede desarrollarse en un cortijo de Andalucía, en una masía de Aragón, en una torre de Cataluña, ó en una casería de Asturias ó de Vizcaya, y que, sin variar para nada sus caracteres fundamentales, pudiera tener igual cabida en cualquier población industrial, que en el campo, donde se la supone. Desde este punto de vista puede afirmarse que toda la importancia regional de *La Alquería* se reduce á la propiedad del traje con que se presentan los actores hasta el punto de que si se le cambiase por cualquier otro, y él adaptase á este cambio el título de la obra, tendríamos exactamente el mismo efecto, sin alterar una sola escena ni cambiar una palabra.

Compárese, en efecto, la acción dramática, la psicología de los caracteres, el medio físico y moral, los rasgos pasionales y hasta el mismo lenguaje de los personajes de *La Alquería*, con los caracteres, la acción, el medio y el lenguaje de «*La Dolores*», del malogrado Feliu, que con tanta propiedad supo llevar al teatro la variedad de ambientes regionales; y se verá corroborado lo que queda dicho. Faltan en *La Alquería* todos los detalles típicos que contribuyen á localizar la acción; faltan aquellas escenas secundarias ó episódicas, como hay algunas en el grandioso don «Alvaro» del Duque de Rivas, que, por sí solas, y sin necesidad de que el autor ni personaje alguno nos indique el medio en que nos hallamos, le dan á conocer perfectamente. Las mismas escenas primeras del acto primero de *La Alquería*, que son acaso las únicas en que el autor se aproxima algo á esta exigencia de las obras de tinte regional, no son suficientes á proporcionar en el ambiente á que se nos pretende trasladar. Hay en esas escenas una exposición correcta, del carácter de los personajes principales, hay una iniciación irrepachable del silencioso drama interno que constituye la trama de la obra; pero, nada más; aquello pasa en tierra de charros solo porque así nos lo dice el traje de los actores y la disposición del hogar en rededor del que se congregan. Leida la comedia sin anotaciones, podría suponerse que pasa la acción... en cualquier parte.

Para hablar solamente de uno de los personajes principales, (pues el ir examinando uno á uno los caracteres de todos ellos, prolongaría demasiado esta sencilla impresión, sin pretensiones de crítica.) Magdalena es una linda muchacha, en quien la educación de colegio ha borrado los rasgos característicos de la verdadera charra, dejando en su lugar una señorita, más ó menos disfrazada por el traje del país y el influjo de las costumbres de la vida del campo, á las que ya no le es posible adaptarse por completo.

Así, desde las primeras escenas, — y aun antes de que el conflicto dramático lo haga verosímil, — se revelan en ella ciertos dejos de ironía mundana, que resultan acentuados al encarnar el tipo concebido por el autor en la señora Tubau, acostumbrada á representar con inimitable maestría los refinamientos galantes de la vida del gran mundo parisiense. Esta nota resalta con marcado desentono en las escenas en que Magdalena escucha los requiebros del charro que la pretende y que al pintarle las vehemencias de su amor en el lenguaje sincero y tono que mejor le cuadra, no puede menos de sentirse «nonato» por la mirada y el gesto, entre compasivo y desdenoso, que le revela la presencia de un espíritu superior.

Reducido á estos términos lo que, desde nuestro punto de vista salmantino, más nos interesa, no queda sino considerar la obra de Villegas, como una producción dramática de carácter universal; y en este sentido apreciarla con relación al presente momento literario.

Y que en este terreno, puede ser profetizar que, cuando *La Alquería* de Villegas se presente, como habrá de presentarse sin duda, ante el gran público de Madrid, y la crítica de los grandes diarios de la capital hagan su estudio, aparte del innegable mérito literario que todos habrán de reconocer en escritor tan probado en el manejo del habla castellana; aparte también de lo irrepachable del plan escénico

y del animado movimiento de acción, cuya vida interna se percibe en la sucesión perfectamente natural de los sucesos; aparte la sostenida lógica de los principales caracteres que se amolda á los cánones de una técnica dramática ya algo anticuada, pero que sin duda corresponde con exactitud á la índole de la acción ó fabula escénica que se desarrolla en *La Alquería*; aparte también la belleza de muchas situaciones hábilmente preparadas, habrán de notarse algunas otras cualidades que revelan al principiante en este género de lides, por más que en la presente ocasión pueda aplicarse al autor con toda exactitud la frase paradójica de principiante maestro.

Hay, en efecto, (y permítaseme decirlo, salvando todos los respetos debidos al ilustre crítico) cierta vulgaridad en el asunto, empleo de resortes escénicos ya muy gastados, algún tinte de exaltación melodramática, que demuestra no ser suficiente hallarse familiarizado con la crítica teatral para sobreponerse el autor, en sus primeras producciones, al atractivo de ciertos éxitos fáciles de conseguir.

Hipólito G. Rebollar
(Concluirá)

Entre médicos

Anteayer se celebró en el Juzgado municipal de Ledesma, un juicio de conciliación en el que figuran los cuatro médicos que actualmente residen en aquella villa. Los demandados eran los Sres. Bartolomé, García González y Sánchez, y el Sr. Álvarez demandado, á consecuencia de una hoja publicada por éste en la que se insertaban unas palabras que aquellos creyeron injuriosas para sí mismos.

El resultado del juicio fué convenir en que la cuestión profesional que media entre todos se sometiera á un Tribunal de honor, y el Sr. Álvarez publique una nueva hoja en que declare que no tuvo ánimos de ofender á sus compañeros ni perjudicarles en sus relaciones con el pueblo.

Sensible es que la clase médica dé á la continua espectáculos de esta naturaleza, que demuestran el espíritu de discordia que la divide y corroe; pero al fin tendremos que felicitarnos de que las desavenencias entre los médicos ledesminos que quizá alguien esté interesado en ahondar, hayan desaparecido con una solución honrosa para todos.

Sección Oficial

De la Gaceta

Contiene la de hoy, entre otras disposiciones menos importantes, las siguientes:

Real decreto por el que se amplía lo dispuesto en el de 11 de Julio 1902 relativo á la constitución del Patronato Real para la represión de la trata de blancas.

Otro por el que se nombra para la vicepresidencia del mencionado Patronato á doña Isidro Quesada y Gutiérrez de los Ríos, condesa de Aguilar de Inestillas.

Otros de nombramientos, traslados y promociones en el personal de la magistratura.

Otros de concesión de indulto y conmutación de penas.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se dispone que todas las escuelas de adultos que vayan en lo sucesivo ó que es en sin proveer en la actualidad se conviertan en elementales de niños, con todos los derechos inherentes á las mismas.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 2 Jueves.—Fiesta del Santísimo Corpus Cristi; santa Paula, virgen y martir.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne. Por la tarde solemne procesión del Santísimo.

Los demás cultos de costumbre.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día:

Trigo á 46 y 46 y 1/2 las 94 libras.
Rubión á 44 y 45.
Barbilla á 44 y 44 y 1/2.
Centeno 38 y 38 y 1/4.
Cebada á 26 y 26 y 1/2.
Algarrobas, 00.
Avena á 00 y 00.

Ventas sobre vagón Salamanca

Trigo 46 y 47 1/2 rs. fanega
Barbilla á 44 y 1/2 y 45.
Rubión á 43 y 44 id.
Centeno á 39 y 40.
Cebada á 27 y 28.
Algarrobas, 00.

Fiestas en la provincia

Por este gobierno civil se han concedido autorizaciones para celebrar corridas de novillos á los pueblos y en los días que á continua ó se expresan.

Villavieja, 6 y 7.—Martiago, 14.—Per lejos de Abajo, 13.—Aldehuela de Yebes, 2.—Omedo, 5.—Sancti-Spiritus, 6 y 7.—Sobradillo, 13.—Naharros de Matalayegua, 3.—y Casafreanca 2 y 3.

La estatua del P. Cámara

Sin haberse procedido aún á la distribución de circulares invitando á la inscripción, han comenzado á recibirse importantes adhesiones y donativos.

La comisión ejecutiva del proyecto tiene ya en su poder por valor de 43 20 pesetas.

Correo de Madrid

ALCANCE PARA EL CASTELLANO.

Congreso

A primera hora se discute el acta de Muros, provincia de Córdoba, impugnándola el señor Suárez Inclán en un discurso fogoso y tan extenso que obliga á que el presidente le llame al orden rogándole que se cina al asunto.

Presenta despues el mismo señor Inclán un voto particular para hacer campaña obstruccionista, lo cual provoca á que el señor Romero Robledo suspenda inmediatamente la discusión.

Pónese á discusión el proyecto del ministro de la Guerra autorizando á reorganización de los servicios de guerra. El señor García Alix se opone á esta discusión alegando que ya estaba debatido y añadiendo que el proyecto vulnera la Constitución.

El señor Romero Robledo niega semejante aserto, que vuelve á sostener el señor Alix.

El señor De Federico combate igualmente la autorización, defendiéndola á su vez el señor Inclán y se levantó la sesión.

LOCALES

El Ayuntamiento de Tamames justamente alarmado por los numerosos lobos que existen en aquel término municipal, ha solicitado del Gobierno civil la competente autorización para dar una batida al objeto de exterminar aquellos dañinos animales.

La Inspección de Hacienda ha interesado del señor Gobernador civil una relación de los Casinos y Circulos de recreo existentes en esta provincia, que funcionen con la debida autorización.

El Ayuntamiento de Peñaparda expone al público por 8 días el apéndice al amillaramiento para el año 1905.

Nuestro buen amigo don Joaquín Allá, ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad.

Tanto á él como á su distinguida fami-

lia les acompañamos en su natural dolor.

Hoy empezarán los exámenes de ingreso en las dos escuelas Normales de esta ciudad, y seguidamente se harán los de asignaturas para alumnos y alumnas libres.

Hállase enfermo en Ciudad-Rodrigo nuestro apreciable suscriptor don Manuel Caballero, habilitado del Clero de aque-décisis.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción primaria el diputado provincial don Leopoldo Alonso García.

De paso para sus pueblos han llegado á esta capital muchos soldados con la licencia limitada.

El Alcalde de Valdefuentes comunica al señor Gobernador civil que ha desaparecido de su domicilio la joven Inocencia Domínguez, que el día primero se ausentó de aquel pueblo con objeto de prestar sus servicios como criada en una casa del pueblo de San Esteban de la Sierra, ignorándose hasta la fecha su paradero.

De la dehesa loyal de Tamames han faltado dos caballos y una mula, cuyas señas se determinan en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se supone que hayan sido robadas las referidas caballerías.

El día 12 de este mes tendrá lugar en Navalmaral la segunda subasta de una casa sita en aquel pueblo y propiedad del referido municipio.

En poder del vecino de Moriscos, Blas Sánchez, hállase depositado un cordero que debí ron dejar extraviado en aquel término municipal.

Ha sido comprendido en la ley de accidentes del Trabajo el obrero natural de Béjar Gregorio González, de 32 años casado y de oficio carpintero, que estando días pasados trabajando en la obra propiedad de don Serafín Sánchez, resultó con una herida contusa en la mano derecha á consecuencia del desprendimiento de un ladrillo.

En el sumario que se instruye por defraudación de rentas de aduana, el juzgado de esta capital concede 10 días de plazo para que comparezcan á declarar los testigos Antonio y Lorenzo, Luis el Latenero, un sujeto de nacionalidad portuguesa, cuyo nombre se ignora y José Bermello.

Movimiento demográfico

Nacimientos.—Restituto Ovendo y Santiago Pérez Alcántara.

Defunciones.—Isabel V. Bullón, Dionisio Allá Flores, Eugenio González Martín, Francisco Crego é Isabel S. Calvo.

En estos últimos días han llegado á esta población cerca de 200 estudiantes, en su mayoría procedentes de Bilbao y demás provincias vascongadas, con el objeto de examinarse en esta Universidad.

A cumplir la condena que le fué impuesta por esta Audiencia provincial, ha ingresado en el presidio de Ceuta, Victoriano Rodríguez Gallego.

La inspección ha denunciado al Sr. Gobernador á los dueños de coches Fermín Juárez, Manuel Benito y Manuel Cabo por desobedecer las órdenes de aquella autoridad el día la fiesta de Tejares.

Ayer pasaron el día en Ciudad-Rodrigo nuestros buenos amigos los señores D. Miguel de Unamuno y D. Joaquín Vargas, que regresaron por la noche á esta capital.

Nuestro querido amigo y paisano Don Juan Barco ha regresado á París, á dirigir de nuevo la importante revista *L'Espagne Economique et Financière* y á servir la co-responsabilidad de la edición española que se publica en Madrid.

Distinciones escolares

Alumnos que han sido calificados con la nota de sobresaliente y obtenido matrícula de honor.

Facultad de Medicina

Anatomía Descriptiva primer curso.—D. Antonio Rodríguez Boudía, con matrícula de honor, don Enrique Rocandio Martín, con matrícula de honor, don Tomás Rodríguez Mata, don Teodosio de la Fuente Carrasco, don José Esteban García.

Histología é Histoquímica.—D. Antonio Rodríguez Boudía con matrícula de honor, don Tomás Rodríguez Mata, con matrícula de honor; don

Julio Peláez Brihuega, con matrícula de honor, Joaquín Mezquita Martín. Técnica Anatómica primer curso. — D. Antonio Rodríguez Bandín, don Tomás Rodríguez Mata, don Teodoro de la Fuente Carrasco, don José Esteban García, don Enrique Rocandío Martín.

Anatomía Descriptiva segundo curso. — D. Julio Miguel Sánchez Salcedo, con matrícula de honor, don Ángel Torres Alonso, con matrícula de honor; Adolfo Verges y Lastras, don Julián López Robledo, don Bartolomé Gutiérrez Hernández.

Fisiología Humana. — D. Julio Sánchez Salcedo, con matrícula de honor, don Ángel Torres Alonso, con matrícula de honor, don Adolfo Verges y Lastras, don Joaquín Jiménez Hernández, don Julián López Robledo. Técnica Anatómica, segundo curso. — D. Julio Sánchez Salcedo, Adolfo Verges y Lastras.

Patología General. — D. Geremías Rodríguez González, don Miguel Ledesma Herrero.

Terapéutica. — D. Miguel Ledesma Herrero, con matrícula de honor; Geremías Rodríguez González, don Francisco G. Alonso.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO
Madrid, 1. Varias horas.

Otro Rey en Paris

El Rey de Tunes llegará a Paris el día 13 del próximo Julio, permaneciendo allí durante cuatro ó cinco días. Asistirá a la revista militar que se hará en su honor.

Loubet no se mueve

Despachos de Paris dicen que Mr. Loubet no realizará ningún otro viaje al extranjero durante el presente año.

Moret y las clases pasivas

El ilustre orador demócrata señor Moret ha concretado su pensamiento sobre el medio de transformar éir es, tinguiendo el presupuesto de clases pasivas.

Se muestra partidario de la capitalización de las pensiones, de la creación de una caja especial ó monte pío subvencionado por el estado y del seguro obligatorio para los empleados.

Viaje de Silvela

Ha marchado á Málaga el señor Silvela, quien asegura que regresará

pronto para intervenir, si es preciso, en los debates parlamentarios.

Embajada especial

“El Figaro” de Paris asegura que antes de fin de año irá á la capital francesa una embajada española especial para cumplimentar al presidente de la república en nombre del Rey de España.

Créese que esto tendrá por objeto preparar el viaje de don Alfonso á Paris.

La pesca en Galicia

Siete vapores extranjeros que pescaban en aguas de Vigo por el procedimiento del bou, destrozaron los aparejos de catorce lanchas de pescadores gallegos, entre los cuales ha producido este hecho grande indignación.

Se teme que los pescadores del país tomen represalias.

Los monteristas

Mañana se reunirán los diputados y senadores del partido liberal-democrático presididos por Monteró Ríos con objeto de acordar la forma en que han de intervenir en las discusiones parlamentarias, especialmente en el proyecto de reforma de ley electoral.

Viudas de gobernadores

La comisión del Senado que está en el proyecto de concesión de pensiones á las viudas de los gobernadores civiles, ha emitido dictamen favorable.

Mensaje de pésame

Mañana recibirá S. M. á las comisiones del Senado y Congreso que van á entregarle el mensaje de pésame por la muerte de la reina abuela.

Al acto asistirá todo el ministerio.

Terquedad japonesa

Los japoneses han vuelto á intentar obstruir la entrada de la bahía de Puerto Arturo. Los buques que realizaban la maniobra fueron cañoneados por la plaza y por la escuadra rusa, ocasionando la muerte de un oficial y tres marineros japoneses.

Poblaciones destruidas

El ejército ruso que ocupaba las poblaciones de Dalny y Talienuvan las han abandonado destruyéndolo todo.

Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga que en

Málaga venían sosteniendo los cocheros de punto.

Cadáveres en un camino

En la carretera de Iniesta (Cuenca) han sido hallados en un carro los cadáveres del carretero y de dos mujeres. Ignórase de qué clase de crimen se trata.

GARCIA-PLAZA.

DIVERSAS

Nacionales

— Se teme que en el pueblo de Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora) estalle un conflicto entre obreros y patronos.

— Para pedir que se les rebaje el descuento que en sus haberes se les hace actualmente, tratan los oficiales del ejército de elevar una exposición al ministro de Hacienda.

— Adelantan rápidamente los trabajos para la Exposición provincial de industrias que ha de celebrarse el próximo verano en San Sebastián.

— Se ha firmado el decreto concediendo la Gran Cruz de Carlos III al Conde de Pallarés.

Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NUMERO 5, Salamanca.

RELOJERIA

X DE X

Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª, Omega y otras.

Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.

ALMACEN

— de —

Vino tinto de mesa, embotellado, de las bodegas de V. Villar
Plaza de la Verdura, 1 y 3. (junto á la Botica de los sucesores de Villar y Pinto)

En este nuevo Establecimiento, propiedad del cosechero, se expende y sirve á domicilio, desde 6 botellas en adelante, vino tinto añejo de superior calidad.

Analizado en el Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad, está demostrada su pureza, en el Certificado, expuesto en el escaparate del Establecimiento.

Precio: Botella bordelesa, á pesetas 0.75, y devolviendo el casco, se abona 0.25 por cada uno.

Grandes fantasías

Objetos para regalos en loza, cristal, porcelana mayólica, bronce y metal blanco. Bastones, puños, conteras, flores artificiales, artículos de piel, aparatos eléctricos, cestas, esponjas, plumeros.

Especialidad: Filtros para agua, baños, duchas, bidets y cuanto concierne al ramo de *hojalatería*.

MORO É HIJOS

Calle de Zamora, números 1 y 3

Agencia de Negocios

García Barrado (antes Rua) núm. 51—Salamanca

Esta Agencia, dirigida por los señores D. Ceferino de Castro y Parada y D. Martín Redondo Andrés (oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón), además de dedicarse al despacho de toda clase de asuntos administrativos, representación de Ayuntamientos, colocación de capitales, administración de fincas, etc., su especialidad consiste en la formalización de testamentos, en lo cual encontrará el público gran economía y en el despacho de documentos ó escrituras de las oficinas de Hacienda y del Registro de la Propiedad, para lo cual esta Agencia se compromete á anticipar todos los gastos que se ocasionen hasta su completo despacho y á ser responsables de las multas y perjuicios que se originen por abandono ó negligencia, mediante derechos muy módicos.

El socio don Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

El tiempo que esta Agencia lleva trabajando y el éxito alcanzado es la mejor garantía para el público.

RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO
DON CARLOS HEVIA

8 Folletín de «El Castellano»

Aventuras

DE

Arturo Gordon Pym

por

Edgard Poe

CAPÍTULO II.

El escondrijo

Continuación

Terranova, ni menos la extraña manera con que me prodigaba sus caricias. Era él, era mi Tigre.

Un torrente de saagra invadió mis sienes, y yo espermenté una sensación vertiginosa causada por la idea de mi salvación y de que no corría peligro.

Levantéme precipitadamente sobre el lecho de mi agonía, y lanzándome al cuello de mi fi compañero y amigo, esplayé la terrible opresión de mi alma en un oceano de apasionadas lágrimas.

Cuando abandoné el colchón, mi alma, se encontraba como anteriormente, en una singular confusión, en un completo desorden.

Durante mucho tiempo no encon-

tré forma para enlazar mis ideas, pero gradualmente y poco á poco hallé la facultad de pensar, y recordé en fin las diversas circunstancias de mi apurada situación.

Por lo que se refiere á la presencia del Tigre, me esforcé vanamente en explicarla, y después de haberme perdido en un dé lalo de conjeturas, concluí por no explicarme su visita y por alegrarme de que hubiese venido á partir mi soledad y á animarme con sus caricias.

Muchos hay que aman sus perros; más yo tenía por el mio una afección ardiente, y nunca perro alguno se mostró más digno de ella.

Por espacio de siete años fué mi inseparable compañero, y en multitud de casos me había dado pruebas de las nobles cualidades que hacen querido á un animal.

Cuando yo era pequeño le arranqué de entre las uñas de un polizonte que le arrastaba llevando una cuerda atada al cuello; y el perro, ya grande y al cabo de tres años poco más ó menos, me había salvado de manos de un ladrón.

Cogí el reloj y aplicándole á mi oído ví que se me había vuelto á parar; pero no me extrañó lo más mínimo, puesto que en el estado en que mis sentidos se hallaban, mi letargo debía haber durado mucho tiempo. Pero cuánto? He ahí lo que era imposible asegurar.

Me hallaba consumido por la fiebre y mi sed se hacía intolerable.

Busqué á tientas por mi caja para beber el resto de agua que aún guar-

daba mi botijo; y lo hice así porque carecía de luz, puesto que la bujía que había en la linterna se había gastado por completo.

En cuanto á las provisiones, el Tigre había cuidado de despachar el trozo de carne averiada.

Me sentía excesivamente débil: tanto que al más pequeño movimiento, al más ligero esfuerzo temblaba como un azogado y como en un violento acceso de fiebre.

Para hacer mi estado más angustioso, el brick rodaba con gran violencia y las barricas de aceite situadas encima de mi caja amenazaban á cada instante caer y obstruir la única salida que tenía mi escondrijo.

Aparte de esto me mareaba horriblemente.

En tal situación resolví dirigirme hácia la trampa y buscar un medio que me aliviase, antes de que hubiese perdido del todo mis pobres y escasas fuerzas.

Ací es que busqué los fósforos y las bujías; encontré los primeros en sin trabajo; pero no encontrando las bujías tan pronto como deseaba, dejé de buscarlas y mandando al Tigre que se estuviera quieto emprendí el rumbo hácia la trampa.

En esta tentativa mi extrema debilidad se hizo aún más notable.

Solo con gran dificultad podía andar y á menudo mi cuerpo tambaleaba, después cayendo y dando con el rostro en el suelo permanecí algunos instantes en un estado próximo al de la insensibilidad.

Esto no obstante me levanté, y se-

guí andando y luchando siempre, creyendo que á cada momento iba á desvanecerme entre el cúmulo de barricas y fardos que allí estaban amontonados en cuyo caso ya esperaba otro desenlace que la muerte.

Haciendo un esfuerzo con toda la energía de que me hallaba capaz, mi frente dió con violencia contra el ángulo de una caja forrada de hierro.

Este accidente no hizo sino aturdirme por algunos instantes; pero descubrí con gran pesar que el vaivén apresurado y violento del buque había atravesado la caja en el centro de mi camino, de forma que había improvisado con otros efectos una especie de barricada imposible de franquear.

Utilizando mi fuerza no pude moverla una pulgada, pues se hallaba sólidamente encajonada entre fardos y toneles.

Me era, pues, necesario, débil como me hallaba, ó bien dejar el hilo conductor y procurarme otro pasaje, ó bien subir por la gran caja y emprender por el otro lado mi rumbo.

Lo primero ofrecía muchas dificultades y peligros, y no podía pensar en ello sin que el terror se apoderase de mi alma.

Extinguidas ya mis fuerzas, debía perderme infaliblemente: á intentar semejante imprudencia me hubiese estraviado en aquel complicado y repugnante laberinto.

Comencé pues, sin vacilar, á subir por la caja y á reunir lo que me quedaba de fuerza.

Al intentar este medio ví que mi

empresa excedía á mi aliento, é implicaba un trabajo más grande aun de lo que yo había imaginado.

A uno y otro lado de aquel estrecho pasadizo, levantábase un formidable muro improvisado con gran cantidad de materiales horriblemente pesados: la más pequeña sacudida, un movimiento podía determinar su caída y aplastarme la cabeza: ó, si escapaba de esta desgracia, podían obstruirme el camino para retroceder hácia la caja que me servía de escondrijo.

Por lo que toca á la que me servía de obstáculo, era muy alta y mis piés y mis manos carecían de apoyo por donde emprender el ascenso.

En vano traté de alcanzar su cumbre; aunque la hubiese alcanzado, mis brazos no hubiesen tenido la bastante fuerza para levantar y sostener mi débil cuerpo.

Por fin como intentase un desesperado esfuerzo para mover la caja, sentí algo parecido á una vibración que salía del lado en que me hallaba.

Deslicé con prontitud mis dedos por los intersticios de las tablas, y ví que una de estas se removía.

Con mi cuchillo, que por fortuna llevaba encima, logré, aunque con trabajo separarla por completo, y pasando mi brazo á través de aquél hueco, ví con grande alegría que el lado opuesto carecía de planchas, ó en otros términos, que la caja que se ha-

Continuará

Anuncios

Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café-Restaurant

Suizo

CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado

para Banquetes.

—Locales independientes—

● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●

Almuerzos y Comidas
á la carta

Banco Vitalicio de España

Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.980.051,24
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de

1904:
Por seguros vida, ptas. 289.695.277,72 } 419.630.674,72
Id. id. accidentes " 129.935.447 }
Pagado á los asegurados hasta igual fecha: 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:

Ancha, 64- Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**

San Pablo, 66

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

Aviso importante

Aconsejamos á nuestros lectores, y especialmente á los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que puedan obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo á la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

El amparo del Agricultor

á cargo y representación en esta provincia de D. ALFONSO JUAREZ, Plaza de los Basillos, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.

FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el roll.

Sanchez Barbero, 9 y 11

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



LACTENA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 MARCELINO CHAPADO Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija

AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores á las demás Compañías

Representante en Salamanca: Don Antonio Martín

PUERTA DE ZAMORA, NUMERO 4

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, retidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Elisir Antibacilar Bonald

Polliglicorofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

DE

Thiocol cinamo-vanádico fosfoglícérico)

Combate las enfermedades del pecho: tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laingo-faríngeos, infecciones gripales palúdicas, etc. etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Gorruchera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Banos de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

● Abiertos TODO EL AÑO ●

Sin rival contra el REUMA PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Carhena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Los adelantos de la ciencia.



DR. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILE

Diputación núm. 349 BARCELONA.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarrhos bronquiales, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se contraía atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes y tudios hem s podido e contrar los renombrados Confites Casile, que a oclados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarrhos, úlceras, sibilos, idia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesaduz, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.